



A través de la EOI y Fundestarte

El Ministerio de Industria y Turismo convoca los XIX Premios Nacionales de Artesanía

- Estos premios ponen en valor la artesanía contemporánea, con un reconocimiento institucional para fomentar la innovación, el diseño y la adaptación al mercado de las empresas artesanas
- La presentación de candidaturas para esta edición, la decimonovena, estará abierta hasta este próximo 15 de junio
- El máximo galardón es el Premio Nacional de Artesanía al conjunto de una obra consolidada, con una dotación de 7.000 €
- La decimoctava edición recibió 93 candidaturas de toda España, destacando entre ellas las de Andalucía y las de Galicia

18 de mayo de 2026.- El Ministerio de Industria y Turismo, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI) y su área de promoción de la artesanía, Fundesarte, ha convocado la decimonovena edición de los Premios Nacionales de Artesanía, con el fin de otorgar un reconocimiento institucional a las actuaciones más destacadas en el campo de la artesanía.

Con esta iniciativa, el Ministerio pretende impulsar el desarrollo y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas artesanas e incentivar en ellas la innovación, el diseño y su capacidad de adaptación al mercado. La inscripción de candidaturas estará abierta hasta el próximo 15 de junio a las 23:59 y puede realizarse a través de la página web:

www.premiosnacionalesdeartesaniamintur.com

Los Premios convocados por el Ministerio de Industria y Turismo quieren aportar prestigio a este sector, enmarcándolo en un entorno de calidad y excelencia, y reconocer a aquellas empresas que, conservando su esencia de oficio tradicional, destaquen por su creatividad, responsabilidad social y medioambiental, adaptación al mercado y capacidad de innovación.

Igualmente, se premia a instituciones y empresas que hayan contribuido de manera significativa a impulsar el trabajo artesano.

El máximo galardón es el Premio Nacional de Artesanía al conjunto de una obra consolidada, con una dotación de 7.000 euros. En la última edición, este galardón recayó en el maestro espartero de Úbeda, Pedro Antonio Blanco Ubalde, que destacó por la integración equilibrada entre tradición e innovación, la recuperación de técnicas ancestrales, la exploración de nuevos lenguajes estéticos y su capacidad para proyectar este material tradicional hacia la moda, el diseño y la sostenibilidad.

Las otras categorías, dotadas con 3.000 euros, son el **Premio Producto**, para aquellos productos o colecciones realizados y comercializados en los dos años anteriores a la convocatoria; el **Premio al Emprendimiento**, que reconoce a la persona o empresa emprendedora que haya destacado por la introducción de nuevos conceptos en el sector, así como su capacidad de aportar soluciones novedosas en los últimos cinco años; y, finalmente, el Premio Promociona en sus dos vertientes, para entidades públicas y para entidades privadas, para instituciones que contribuyan de forma significativa a la promoción y puesta en valor de la artesanía.

La decimoctava edición recibió 93 candidaturas de todo España, destacando entre ellas Andalucía y Galicia. Los sectores más representados en la edición del año pasado fueron el textil y la cerámica, seguidos de la joyería y bisutería y otros.

Sobre Fundesarte

Fundesarte es el área de promoción de la artesanía española de la Fundación EOI (Escuela de Organización Industrial), entidad adscrita al Ministerio de Industria y Turismo del Gobierno de España. A través de iniciativas como los Premios Nacionales de Artesanía y los Días Europeos de la Artesanía, Fundesarte continúa su misión de impulsar, valorizar y comunicar la excelencia de los productos artesanos y la sostenibilidad de sus procesos de producción.

Sobre EOI

Adscrita al Ministerio de Industria y Turismo a través de la Secretaría de Estado de Industria, la Escuela de Organización Industrial está dedicada a formar profesionales, producir y difundir conocimiento y ofrecer servicios de valor a empresas, emprendedores y administraciones, en los valores de una economía abierta, social, verde y digital.

Más información: <https://www.boe.es/boe/dias/2026/05/14/pdfs/BOE-B-2026-15497.pdf>